

Gobierno Regional del Callao

Abog. JOSE ARTURO RAA TRESIERRA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000578

Callao, 28 DIC 2015

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 602 – 2015 – GRC / GA – ORH de fecha 23 de Diciembre del 2015, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, y el Informe N° 671 – 2015 – GRC / GRI de fecha 22 de Diciembre del 2015, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la Ing. Nancy Margarita Villela Alvarado, Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, hará uso de Adelanto Vacacional – Período 2016 desde el 28 Diciembre del 2015 al 03 de Enero del 2016, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Gerencia Regional al Ing. Dante Reynaldo Rodríguez Mogrovejo, Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, mientras dure el descanso médico de la Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao al Ing. Dante Reynaldo Rodríguez Mogrovejo, Jefe de la Oficina de Construcción y Vialidad, desde el 28 Diciembre del 2015 al 03 de Enero del 2016, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la Ing. Nancy Margarita Villela Alvarado.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMELIS ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR